

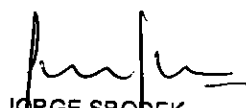
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES**

RESUELVE

Declarar de interés legislativo la Jornada sobre seguridad en el sector agropecuario, a realizarse el 12 de abril en el Pueblo Santa Trinidad, Partido de Coronel Suárez, Provincia de Buenos Aires.


JORGE SRODEK
Diputado
Bloque UNIÓN CELESTE Y BLANCO
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

La Colonia Santa Trinidad es una localidad situada en el partido de Coronel Suárez. El total de su población descende de alemanes que inmigraron desde la región del Volga en Rusia.

Este martes 12 de abril en la Escuela Agropecuaria y Escuela N° 5 del Pueblo Santa Trinidad tendrá lugar una "Jornada Sobre Seguridad en el Sector Agropecuario".

Se tratarán temas como seguridad vial; seguridad en el uso maquinaria agrícola; seguridad en el manejo de cereales (estivas, tolvas, silos y diversas cuestiones para conocer los agroquímicos).

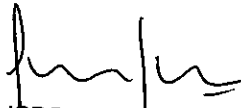
Asimismo, entre otros temas, se abordarán elementos de protección personal y primeros auxilios y cómo se debería actuar frente a un incendio.

No sólo participarán los alumnos y directivos de las mencionadas instituciones educativas, sino que la invitación se encuentra abierta a los miembros de la comunidad que puedan aportar con sus experiencias.

La misma estará organizada por el ASP Coronel Suárez y contará con la participación de distintos miembros de entidades de la comunidad, como los Bomberos Voluntarios, el Hospital Municipal y John Deere Navarro.

Creemos que es indispensable apoyar y valorar este tipo de actividades, ya que son sumamente beneficiosas para los participantes y para la comunidad en general, debido a que constituyen un programa didáctico acerca de qué recaudos tomar para garantizar el trabajo seguro en el sector agropecuario.

Por lo mencionado precedentemente, solicito a mis pares de esta H. Cámara aprueben el presente proyecto de Resolución.


JORGE SRODEK
Diputado
Bloque UNIÓN CELESTE Y BLANCO
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires